

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **074**

Fecha: 29/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002 2018 00034	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO - GUERRA AÑEZ	SIN DEMANDADO	Auto de Tramite AUTO ORDENA REQUERIR AL SEÑOR GUSTAVO GUERRA AÑEZ, PARA QUE ASISTE EL DIA 04 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 10:00 DE LA MAÑANA PARA QUE SE POSESIONE COMO EN EL CARGO DE PROMOTOR QUE FUE ASIGNADO.	28/09/2021	
20001 31 03 002 2018 00140	Ordinario	RAFAEL AGUSTIN - MENDIOLA MONTERO	NESTOR AUGUSTO BAUTE MENDIOLA	Auto Interlocutorio AUTO DECRETA LA INTERRUPCION DEL PROCESO, SE ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE EMPLAZAR A OS HEREDEROS DETERMINADOS INDICADOS EN LA SOLICITUD E INDTERMINADOS DEL DEMANDADO JOSE ENRIQUE MENDIOLA MONTERO	28/09/2021	
20001 40 03 007 2018 00152	Ordinario	OSDELMAR ENRIQUE MINDIOLA BRITO	FERNANDO - ARIAS VARGAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO SEÑALA FECHA DE AUDENCIA DE ALEGATOS Y EMISION DE SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA ARA EL DIA 20-10-2021 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA.	28/09/2021	
20001 40 03 001 2018 00582	Ejecutivo Singular	BIBIAN VENCE MARTINEZ	JOSE BOLIVAR - CHURIO CABANA	Auto Admite Recurso de Apelación AUTO ADMITE RECURSO DE APELACION DE SENTENCIA.	28/09/2021	
20001 31 03 002 2021 00009	Ordinario	RONAL DARIO - CALDERON VIECO	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS	Auto Interlocutorio AUTO ACEPTA LLAMAMINTO EN GARANTIAS QUE HACE LA PARTE DEMANDADAJOSE RODRIGUEZ ANGULO A LA COMPAÑIA ASEGURADORA LIBERTY SEGUROS, SE ACEPTA EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA QUE HACE LA DEMANDADA CECILED A LA COMPAÑIA ASEGURADORA CONFIANZA S.A.,	28/09/2021	
20001 31 03 002 2021 00127	Ordinario	ALVARO - CASTRO SOCARRAS	RAFAEL GUILLERMO - CASTRO SOCARRAS	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANARLA	28/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN
SECRETARIO